

ASUNTO: El que se indica.

C. L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
GOBERNADOR DEL ESTADO.
PRESENTE.

Con fundamento en el contenido del decreto # 376 de fecha 28 de los actuales mes y año y publicado en el periódico oficial, órgano del Gobierno del Estado, en el suplemento número 4 al número 9, correspondiente al día 29 del mes y año en curso, por este conducto me permito hacer de su conocimiento que la actual **Comisión Permanente** continuará presidiendo los trabajos del primer período de receso de la H. LXIII Legislatura del Estado, dentro del Segundo año de su ejercicio, de la forma siguiente:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Omar Carrera Pérez	Dip. Armando Perales Gándara
SECRETARIA:	Dip. Ma. Edelmira Hernández Perea	Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer
SECRETARIA:	Dip. Lizbeth Ana María Márquez Álvarez	Dip. Carolina Dávila Ramírez
VOCAL:	Dip. Héctor Adrián Menchaca Medrano	Dip. Mónica Borrego Estrada
VOCAL:	Dip. Jesús Padilla Estrada	Dip. Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa
VOCAL:	Dip. Roxana del Refugio Muñoz González	Dip. Alma Gloria Dávila Luévano
VOCAL:	Dip. José Juan Mendoza Maldonado	Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer
VOCAL:	Dip. José Ma. González Nava	Dip. Luis Alexandro Esparza Olivares
VOCAL:	Dip. Ma. Isabel Trujillo Meza	Dip. Perla Guadalupe Martínez Delgado
VOCAL:	Dip. Pedro Martínez Flores	Dip. Edgar Viramontes Cárdenas
VOCAL:	Dip. Emma Lisset López Murillo	Dip. José Guadalupe Correa Valdez

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 30 DE ENERO DE 2020.
LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE



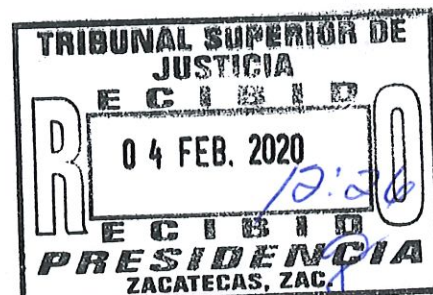
H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

OMAR CARRERA PÉREZ



ASUNTO: El que se indica.

**C. MAGDO. ARTURO NAHLE GARCÍA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE.**



Con fundamento en el contenido del decreto # 376 de fecha 28 de los actuales mes y año y publicado en el periódico oficial, órgano del Gobierno del Estado, en el suplemento número 4 al número 9, correspondiente al día 29 del mes y año en curso, por este conducto me permito hacer de su conocimiento que la actual **Comisión Permanente** continuará presidiendo los trabajos del primer período de receso de la H. LXIII Legislatura del Estado, dentro del Segundo año de su ejercicio, de la forma siguiente:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Omar Carrera Pérez	Dip. Armando Perales Gándara
SECRETARIA:	Dip. Ma. Edelmira Hernández Perea	Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer
SECRETARIA:	Dip. Lizbeth Ana María Márquez Álvarez	Dip. Carolina Dávila Ramírez
VOCAL:	Dip. Héctor Adrián Menchaca Medrano	Dip. Mónica Borrego Estrada
VOCAL:	Dip. Jesús Padilla Estrada	Dip. Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa
VOCAL:	Dip. Roxana del Refugio Muñoz González	Dip. Alma Gloria Dávila Luévano
VOCAL:	Dip. José Juan Mendoza Maldonado	Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer
VOCAL:	Dip. José Ma. González Nava	Dip. Luis Alexandro Esparza Olivares
VOCAL:	Dip. Ma. Isabel Trujillo Meza	Dip. Perla Guadalupe Martínez Delgado
VOCAL:	Dip. Pedro Martínez Flores	Dip. Edgar Viramontes Cárdenas
VOCAL:	Dip. Emma Lisset López Murillo	Dip. José Guadalupe Correa Valdez

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 30 DE ENERO DE 2020.
LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE**



OMAR CARRERA PÉREZ